



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 19 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120230023300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Irma Cuellar	Jose Ivan Suaza Gutierrez, Luz Derly Vargas Sanchez	01/04/2024	Auto Ordena - Traslado Excepciones
18753408900120140022900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Domingo Villegas Perdomo	01/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Credito
18753408900120120021300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Jair Lanhero	Edgar David Herrera Olmos	01/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Credito

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AMANDA CASTILLO LANOS

Secretaría

Código de Verificación

15380b24-e0e4-40c7-b806-9e42583caf64



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 19 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120240003300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Tatiana Leonor Argumedo Perez Y Otro	Herederos Del Causante Victor Julio Gasca Llanos	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Declarar Abierto Y Radicado En Este Juzgado El Proceso De Sucesión Del Causante Victor Julio Gasca Llanos, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 83.055.436, Fallecido En El Municipio De San Vicente Del Caguán, Caquetá, El Día 16 De Diciembre De 2019. Por Cumplir Con Los Requisitos Legales.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AMANDA CASTILLO LANOS

Secretaría

Código de Verificación

15380b24-e0e4-40c7-b806-9e42583caf64